¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 569000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351230303/14/48

Formulario B

ACTA DE RECEPCION DE SERVICIOS N° 1/ 2020

PROVEEDOR: **CIDECAP FIRM**

CONTRATO N°: **096/2020**

FRENTE: [x] Administración Central [ ] Fábrica Villeta [ ] Fábrica Vallemí

A los 30 días del mes de noviembre del año 2020, los abajo firmantes se reúnen a efectos de informar que luego de la verificación realizada a los servicios adjudicados a la firma proveedora, en el marco del contrato de referencia, se comprueba que el/los mismo/s cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el mismo, por lo que se procede a la Recepción Parcial (indicar si es Parcial y/o Total) del servicio, a entera conformidad, según el siguiente detalle:

Orden de Compra	Ítem/Lote	Denominación y/o Descripción detallada del servicio	Informe del servicio (N°/Fecha) (Adjuntar)	Fecha de ejecución del servicio (Inicio y-culminación, en su caso)
	1	SERVICIO DE CONSULTORIA INTEGRAL.	Informe de la firma contratista con el V° B° del área responsable.	Noviembre - 2020 (Del 02/11/20 al 30/11/20)
Observaciones: El servicio de Consultoría, a cargo de la firma consultora, ha cumplido a cabalidad con todos los requerimientos, condiciones y plazos establecidos en el Contrato, conforme se detalla en el Informe adjunto correspondiente al mes de noviembre del cte., los cuales forman parte integra del presente documento, y cuyo servicio se inició en fecha 2 de noviembre del presente año.				

Se emite el presente documento, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, en tres ejemplares originales de un mismo tenor, a los fines y efectos que correspondan.

Área de Requirente
Aclaración:_____

Jefatura Área Requirente
Aclaración:_____

Gerente del Área requirente
Aclaración:_____

Lic. Roque A. Noguera C.
Jefe Unidad de Planificación Estratégica
Programación y Proyectos

Formato aprobado por Resolución PR N° 751/15 de fecha 19/10/2015.
Ejemplar 1: para el Proveedor que deberá acompañar a su factura para el pago; **Ejemplar 2:** para su remisión a la UOC/Dpto. de Administración De Contratos y Garantías para respaldo de ejecución contractual; **Ejemplar 3:** Respaldo Área Requirente.